



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-O-505.

La Junta Vecinal de Puras de Villafranca ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Solicitante: Junta Vecinal de Puras de Villafranca.

Objeto: Construcción de edificio de uso múltiple.

Cauce: Río Puras.

Municipio: Puras de Villafranca - Belorado (Burgos).

La actuación solicitada consiste en construcción de edificio de uso múltiple, en parcela 830, polígono 106 situada en zona de policía del río Puras.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 2 de julio de 2013.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián